

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LEÓN PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS DEL HOSPITAL TRES MARES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0161]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0161, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a firma del convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-León para optimizar los recursos del Hospital Tres Mares, publicada en el BOPCA n.º 37, de 02.11.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 25 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0161]

"La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria tiene como objetivo firmar un convenio con Castilla y León que permita ampliar la población de referencia y optimizar los recursos del Hospital Tres Mares, si es que se materializa un acuerdo con la comunidad vecina, en el que se está trabajando".